DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 258

PRIMAVERA , 9 de Diciembre de 2020

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2020; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto N° 403 de fecha 18/03/2020. 6) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 7) El Decreto Municipal N° 349 de fecha 05/03/2020, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SOC. COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA. Rut 82120700-2

La Cantidad de 119,419 CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE TELAS PARA ESCENOGRAFIA DE LICENCIATURA EN ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN OC 6872 Y ADJUNTOS (FAEP 2019)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	30525	04/12/2020	119,419

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES		119,419
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	119,419	
	Totales	119,419	119,419

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		119,419
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	119,419	
	Totales	119,419	119,419

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MARCELO BARRIA N.-

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1952085-79b9c1 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo